



D. CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ
 ALCALDE
 AYUNTAMIENTO DE SORIA
 PLAZA MAYOR, 8
 42001 SORIA (SORIA)



FUNDACIÓN DE LOS
 FERROCARRILES
 ESPAÑOLES

Santa Isabel, 44 • 28012 Madrid • www.ffe.es

Premios del Tren 2014

"Antonio Machado" de Poesía y Cuento

Premios del Tren 2014 "Antonio Machado" de Poesía y Cuento

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles convoca los Premios del Tren 2014 "Antonio Machado" de Poesía y Cuento con el fin de fomentar la creatividad literaria en el ámbito del ferrocarril.

BASES

- Los autores pueden participar con una o más obras inéditas que tengan relación con el ferrocarril, escritas en cualquier lengua oficial del Estado español.
- La admisión de originales concluye el 13 de junio de 2014 y el fallo se emitirá en octubre del mismo año.
- Los originales acompañados de nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del autor, se remitirán por duplicado mediante correo postal a la **Fundación de los Ferrocarriles Españoles** (Santa Isabel 44 • 28012 Madrid), indicando en el sobre «Premios del Tren 2014». Si se presentan con seudónimo deberán adjuntar un sobre en cuyo interior figurarán sus datos y en el exterior del mismo y en la primera página de la obra el lema bajo el que se presentan y el título. No se admitirá ningún tipo de corrección una vez enviada la obra.
 Los datos personales solicitados junto con los originales presentados a los **Premios del Tren** serán incorporados a un fichero titularidad de la **Fundación** cuya finalidad es realizar las actuaciones derivadas de la participación en la mencionada convocatoria. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigiéndose por escrito al Área de Cultura de la **Fundación** (Santa Isabel 44, 28012 Madrid • cultura@ffe.es).
- El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio, actuando como Secretario, con voz pero sin voto, un representante de la **Fundación**.
- La **Fundación** designará un Comité de Lectura cualificado para la selección de doce obras finalistas: seis poesías y seis cuentos.
- Las obras finalistas integrarán la edición de un libro, que será editado libremente por la **Fundación**.
- Sólo se mantendrá correspondencia con los autores finalistas, excepto el envío de un acuse de recibo a aquellos participantes que no se presenten con seudónimo. Los originales no finalistas, sobre los que la **Fundación** no adquiere ningún derecho, serán destruidos una vez fallado el concurso.
- Los **Premios del Tren 2014** se convocan en las modalidades de **Poesía y Cuento**.
- La extensión máxima de los originales es de diez folios Din A-4, mecanografiados por una sola cara, con un total de líneas o versos máximo de 320.
- El Jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las doce obras seleccionadas, otorgará en cada categoría, Poesía y Cuento, un primer premio de 6.000 €, un segundo de 3.000 € y 500 € a cada uno de los restantes seleccionados (al importe de los premios se le aplicará la retención prevista en la legislación tributaria vigente).

Ningún premio quedará desierto.

La organización resolverá cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Participar en los Premios del Tren implica la aceptación de estas Bases.

Madrid, marzo de 2014

